



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Cristianismo y Ética Social
Código	TEO-GITI-111
Título	Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales [Primer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Anual
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Básico
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
Responsable	Santiago García Mourelo [sgmourelo@comillas.edu]
Descriptor	Asignatura perteneciente a la Extensión Teológica y Pensamiento Social Cristiano

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Eduardo López Hortelano
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
Despacho	Cantoblanco [C-102]
Correo electrónico	elopezh@comillas.edu
Teléfono	2623
Profesor	
Nombre	Jesús Sánchez Camacho
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
Despacho	Alberto Aguilera 23 [OD-319]
Correo electrónico	jscamacho@comillas.edu
Teléfono	2277
Profesor	
Nombre	Silvia Bara Bancel
Departamento / Área	Departamento de Teología Dogmática y Fundamental
Correo electrónico	sbara@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación



1. **Formación humana general.**
2. **La asignatura favorece la capacidad de análisis de las diferentes realidades sociales y religiosas.**
3. **Potencia la convivencia entre personas de diferentes tradiciones religiosas, sociales y culturales.**
4. **Refuerza la capacidad de diálogo y el conocimiento de las diferentes tradiciones religiosas del mundo actual.**

Prerequisitos

No se exigen requisitos previos.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG07	Capacidad de analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas.
CG11	Conocimiento, comprensión y capacidad para promover comportamientos éticos en el ejercicio profesional.

Resultados de Aprendizaje

RA1	Comprender la significación que el fenómeno religioso ha tenido históricamente y sigue teniendo en nuestra cultura y sociedad y le ayude en la orientación de su vida.
RA2	Reflexionar con juicios personales ante doctrinas, fenómenos y opiniones que constituyen una expresión del mundo de lo religioso o tienden a la negación del mismo.
RA3	Conocer la respuesta que, desde hace más de cien años, viene dando la Doctrina Social de la Iglesia, en diálogo con otras alternativas, a las cuestiones sociales, económicas, políticas y culturales.
RA4	Tener un pensamiento propio sobre los problemas sociales, económicos, políticos y culturales y así poder actuar en consecuencia

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

1. Introducción: fe, discernimiento y moral
2. La persona, ser espiritual que trasciende
3. La dimensión moral humana
4. El mundo en transición
5. La persona y dignidad
6. El Hecho Religioso
7. La religión en un mundo secular y plural
8. La esencia del cristianismo
9. Jesucristo
10. La Iglesia



11. Principios y valores permanentes de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI)
12. Derechos humanos y DSI
13. Ecología y DSI
14. Bioética y DSI
15. Familia y DSI
16. Violencia DSI
17. Migraciones y DSI
18. Política y DSI
19. Economía y DSI

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Lecciones magistrales de carácter expositivo que proporcionarán las explicaciones teóricas y orientaciones necesarias para el estudio de cada tema. En dichas clases, los profesores desarrollarán únicamente los contenidos que consideren más importantes y/o de comprensión más complicada. Siguiendo las pautas del profesor, el alumno completará las explicaciones. El alumno deberá traer los temas trabajados. Para comprobar que el alumno cumple con dicha obligación, los profesores podrán realizar ejercicios breves previos a la exposición de los temas, o al finalizar la clase para comprobar el seguimiento y comprensión por parte del alumno de los diferentes contenidos. Dichas pruebas podrán hacerse sin previo aviso o notificándolas con anterioridad.

- En las explicaciones de las clases magistrales se utilizarán diversos medios: informáticos (presentaciones de Power Point, Word y Excel), electrónicos (DVD), pizarra y cualquier otro que considere oportuno.
- Trabajo en grupo y exposición por parte de los alumnos del resultado de su trabajo.

Metodología No presencial: Actividades

- Estudio de los contenidos teóricos de la asignatura
- Elaboración de trabajos sobre algunos de los temas abordados en la asignatura.
- Lectura de artículos y/o libros o capítulos de libros que permitan una mayor comprensión de los temas expuestos.
- Búsqueda de información en los medios de comunicación y análisis de la misma a partir de los conocimientos proporcionados en la asignatura.
- Trabajo en grupo de elaboración y de síntesis de un tema propuesto por el profesor.
- Visualización de documentales y/o películas relacionadas con los contenidos de la asignatura.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES

Clase magistral y presentaciones generales



60.00

HORAS NO PRESENCIALES

Trabajos de carácter práctico individual o de grupo	Resolución de problemas de carácter práctico o aplicado	Estudio de conceptos teóricos fuera del horario de clase por parte del alumno	Trabajo de investigación y diseño de soluciones
10.00	10.00	75.00	25.00

CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Calificaciones

Criterios generales de evaluación.

1. La asignatura tiene dos líneas transversales: pensamiento social cristiano (PSC) e Introducción al hecho religioso (IHR) que se desarrollan a lo largo del periodo docente y que pueden adoptar diversas expresiones pedagógicas.
2. La asignatura tiene un carácter anual y ofrece la posibilidad de eliminar contenidos teóricos para el examen final de la asignatura mediante un examen cuatrimestral. El criterio es análogo para la asignatura en la Escuela ICAI en la que, en primero, la asignatura es cuatrimestral y ofrece un examen mediado el periodo.
3. Al final de cada cuatrimestre (o bimestre en 1º de ICAI) se llevará a cabo un examen correspondiente a cada una de «las partes».
4. Las notas obtenidas en cualquiera de los «dos partes» de la asignatura (cuatrimestre o bimestre) promedian para dar la nota final. Es necesario haber superado con un 5.00 cualquiera de estas para poder reclamar el promedio.
5. En el examen de mayo, aquellos alumnos que no hayan superado la prueba parcial realizarán dos ejercicios: uno correspondiente a los contenidos del primer cuatrimestre; otro correspondiente a los contenidos del segundo.
6. En el examen extraordinario de junio solo realizarán un ejercicio.
7. La asignatura otorgará al examen final un 60% del valor final de la nota, tanto en las pruebas parciales como en el cómputo final.
8. El 40% restante corresponderá al conjunto de prácticas.
9. Es necesario superar la nota de 5.00 en la parte del examen para poder reclamar la media con el 40% de la nota correspondiente a las prácticas.
10. El temario, en términos generales, es el que corresponde al índice de los dos manuales. La eliminación de alguno de los temas podrá realizarse por parte de los profesores.
11. De cara a la convocatoria extraordinaria de junio se conservarán las calificaciones parciales siempre y cuando hayan superado el 5.00.
12. Sí se conservarán las notas de las prácticas; incluso, si no hubiera entregado todas las propuestas, podrían serle exigidas.
12. Las discrepancias entre calendarios aconsejan que una de las semanas de curso sea destinada a solucionar dudas de los temas que, formando parte del programa de la guía docente, es posible que no puedan ser desarrolladas con igual intensidad que otros durante las sesiones. De esta forma se favorece la homogeneidad en los criterios de evaluación entre los distintos grupos de un mismo curso.

Sobre el 40% de las prácticas.

1. Ofreceremos cuatro notas correspondientes a las prácticas, una por mes, de manera que podamos llevar a cabo una verdadera evaluación continua.
2. El formato será decisión final de los profesores. El método convencional consistirá en la propuesta de cuatro ejercicios que tendrán una devolución por parte del alumno según diversos ejercicios.
3. Todo ejercicio requerido deberá ser devuelto con una evaluación en plazo suficiente para que el alumno pueda corregir destrezas y claves de trabajo de cara a las siguientes prácticas.
4. Las cuatro prácticas tendrán que haber sido entregadas para poder promediar las notas, a excepción de aquellas que se realicen

en aula si el alumno no ha acudido a clase ese día y si no puede justificar la ausencia. En este último caso, puede proponerse una «práctica sustitutiva».

5. Las prácticas no tienen un carácter complementario que permita subir la nota. Forman parte de la evaluación oficial.

Sobre el 60% del examen.

1. El criterio oficial y general es que el examen se prepara teniendo en cuenta todos los contenidos expuestos en los libros que acompañan a la asignatura.
2. La lectura de los libros es condición necesaria para la preparación de la asignatura y, por tanto, del examen.
3. El examen constará de una parte de preguntas tipo test (7 puntos sobre 10) y una parte de preguntas de desarrollo (3 puntos sobre 10).
4. Se penalizarán las faltas de ortografía en el ejercicio conforme a los criterios establecidos por cada facultad o, en su defecto, un 0,25 por cada una de ellas.
5. No se permitirán, en los exámenes, materiales de apoyo o libros de texto, ni tampoco aparatos electrónicos, incluidos móviles y relojes.
6. Se podrán computar, como prácticas, la participación en actividades, foros, jornadas, según lo estipulado por el profesor correspondiente y con aprobación del Coordinador de la asignatura identitaria.

Criterios de funcionamiento en aula

1. No está permitido el uso de móviles en el aula.
2. Pueden ausentarse un 15% de las horas en la Escuela ICAI, es decir 7 horas. En el resto de las facultades se amplía al 30%, es decir 14 horas.
3. Si superan esta cantidad, pierden el derecho a examinarse.
4. Si un alumno suplantara una firma se le abriría expediente.
5. Llegar tarde a clase es motivo de expulsión y cuenta como falta.
6. Se valorará asistencia y participación en el aula.
7. El uso de tablets, portátiles y otras posibles herramientas en el aula quedará a criterio del docente.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Libros

- J. M. Caamaño, P. Cebollada (eds.), Pensamiento Social Cristiano, UPCO, Madrid 2015.
- A Cordovilla (ed.), Cristianismo y Hecho Religioso, UPCO, Madrid 2013.
- Capítulos de libros
- Pontificio Consejo Justicia y Paz, Compendio de Doctrina Social de la Iglesia, BAC, Madrid 2009
- Camacho, Creyentes en la vida pública, San Pablo, Madrid 1995
- Camacho, Doctrina social de la Iglesia, Ed. San Pablo, Madrid 1991.
- L. González Carvajal, En defensa de los humillados y ofendidos. Los derechos humanos ante la fe cristiana, Sal Terrae, Santander 2005
- L. González Carvajal, Entre la utopía y la realidad. Curso de Moral Social, Sal Terrae, Santander 1998
- Once grandes mensajes, BAC, Madrid 2002
- J. Masiá, Relectura de las cuatro verdades, en Id., Buda y los budismos, SM, Madrid 1996, 19-27.

Artículos

- R. Aguirre, "Aproximación al Jesús de la historia": Cuadernos de Teología de Deusto 5 (1996).



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2021 - 2022

- M. Arroyo, "La fuerza de la religión y la secularización en Europa": Iglesia Viva 224 (2005) 99-106.
- J. L. Barbería, "¿Un Islam Español?", El País, 29.07.2007.
- C. Bernabé, "Las primeras comunidades como origen y contexto de los evangelios": Frontera 31 (2004) 11-30.
- P. Berger, "Las religiones en la era de la globalización": Iglesia Viva 218 (2004) 69-78.
- F. Fukuyama, "Un año que vivimos peligrosamente": ABC 17.11.2005.
- E. Galindo, "¿Es el Islam un Peligro?": Sal Terrae, 90/8 (2002) 691-703.
- J. Martín Velasco, Síntesis del hecho religioso.
- J. Martínez, "La Declaración sobre la libertad religiosa. La importancia excepcional de un documento menor": Sal Terrae 92 (2004) 511-523.

Bibliografía Complementaria

Bibliografía Complementaria

- R. Aguirre – C. Bernabé – C. GIL, Qué se sabe de... Jesús de Nazaret, EVD, 2009.
- J. R. Busto Saiz, Cristología para empezar, Sal Terrae (Col. Alcance 43), Santander 1991.
- E. Charpentier, Para leer la Biblia, Ed. Verbo Divino (Cuadernos Bíblicos nº 1), Estella (Navarra) 1986.
- Pierre Claverie, Breve introducción al Islam, San Esteban, Salamanca 2011
- Sh. Keshavjee, El rey, el Sabio y el Bufón. El gran torneo de las religiones, Destino libro, Barcelona 22006.
- J. Martín Velasco, Introducción a la Fenomenología de la Religión, Ed. Trotta, Madrid, 2006.
- X. Pikaza Ibarrodo – A. Aya, Diccionario de las tres religiones. Judaísmo, cristianismo, Islam, Ed. Verbo Divino, Estella (Navarra) 2009
- Samuel, Para comprender las religiones en nuestro tiempo, Ed. Verbo Divino, Estella (Navarra) 20063.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)